

Noviembre de 1936, los anarquistas en el gobierno

DANIEL CAMPIONE :: 07/06/2023

Para comprender este hecho es indispensable un dimensionamiento de lo que fue el movimiento anarquista en la península, su implantación y potencial

Los anarquistas tenían presencia en varias partes del mundo, pero en ninguna con la fuerza alcanzada en el Estado español.

Habían desarrollado, en definitiva, un potente movimiento de masas con amplia implantación. Entre los obreros urbanos y rurales y en diversos territorios. Tenían un amplio desarrollo propagandístico expresado en órganos de prensa de vasto alcance. E incluso una articulación militar, con los Comités de Defensa Confederales.

La central obrera que les respondía, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) era la expresión sindical mayoritaria que contaba con casi dos millones de afiliados entre trabajadores de la ciudad y el campo. Entre las zonas en las que contaba con más predicamento estaban Cataluña, Aragón, Andalucía y Madrid.

La Federación Anarquista Ibérica (FAI), fundada en 1927, reunía a un nada despreciable grupo de experimentados cuadros. Era la organización con mayor compromiso ideológico, con lugar incluso para discusiones teóricas

Mujeres Libres constituía una experiencia de miles de mujeres libertarias, con ideas feministas y contrapuestas al que consideraban feminismo liberal-burgués. La juventud obrera estaba organizada en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL), de marcada radicalidad y compromiso militante.

Revolución en España.

Todos esos núcleos, en mayor o menor proporción, participaron en la explosión popular que se desencadenó en las jornadas de triunfo inmediatas al golpe del 18 de julio. Madrid y Valencia habían quedado en manos republicanas. En particular en Barcelona, bastión mayor de los libertarios, el alzamiento obrero y popular había aplastado a la sublevación militar y de la ultraderecha civil.

La disputa del poder en las calles, la formación de comités revolucionarios en los pueblos, comités de empresa en fábricas y lugares de trabajo, patrullas de control a cargo de la vigilancia, constituyó un resultado de la victoria inicial. Todos fueron terrenos privilegiados de actuación anarquista.

Ese sendero callejero y contestatario se volvió más complejo a poco andar. Los cenetistas llegaron al gobierno catalán, aunque no se lo llamara de ese modo, sino primero Comité Central de Milicias Antifascistas y luego Consejo de la *Generalitat*. Todo entre julio y septiembre. Allí ya había consejeros anarquistas.

Ese involucramiento en la zona catalana, la de mayor presencia del socialismo libertario, allanó el camino para una actitud similar en el plano nacional. Eso en paralelo con cierto cambio de carácter del gobierno central, integrado en parte por socialistas y comunistas, algunos con extracción obrera.

Además contribuyó a esa deriva el rol de la conducción de la confederación obrera en ese momento. La CNT estaba bajo la dirección de Mariano Vázquez, conocido como *Marianet*, quien le imprimió a la central libertaria un sesgo “moderado”.

Lo que entrañaba una disposición a renunciar a algunos principios, así fuera con carácter de excepción y con duración limitada. Asimismo hay que tener en cuenta que la organización se había reunificado con una corriente sindicalista que sostenía posturas más transigentes que las de los militantes y dirigentes que se identificaban con la Federación Anarquista Ibérica u otras organizaciones que profesaban un izquierdismo radical.

La consecuencia fue un acercamiento entre parte de la dirigencia libertaria y las fuerzas que integraban el Frente Popular.

Anarquistas al gobierno.

La CNT se incorpora al gobierno de la república el 4 de noviembre de 1936, con cuatro ministros. No era un momento cualquiera del conflicto, las tropas al servicio de Francisco Franco estaban en las inmediaciones de Madrid y seguían su avance. La capital parecía perdida. Las milicias que operaban en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva no habían podido resistir el empuje de tropas que en gran parte eran profesionales. Y que traían consigo el entrenamiento de la guerra anticolonial de África.

Francisco Largo Caballero, presidente del Consejo de Ministros, había impulsado el ingreso al gobierno de los cenetistas como parte de una política de afianzamiento de las organizaciones sindicales en la cúspide del poder político, por encima de los partidos. El mismo Largo era el principal dirigente de la Unión General de los Trabajadores, la central socialista.

La entrada de la CNT casi en un pie de igualdad ampliaba la base obrera del gobierno y en cierto modo arrinconaba a la izquierda burguesa. La que había llevado la batuta desde la asunción del Frente Popular a la dimisión de José Giral, en el reciente mes de septiembre. Contrapeso a ese influjo sindical eran los dos ministros comunistas, de férrea disciplina partidaria. Lo que no entraría en conflicto hasta tiempo después.

La integración de los libertarios estuvo precedida por trabajosas negociaciones. Al comienzo se les ofrecía una participación muy limitada en el gobierno. Hasta que se impuso la exigencia de darle a la central la gravitación gubernamental que correspondía a su número de afiliados y a su presencia en el espacio social y político.

En algún momento, los ácratas pedían que se cambiara el carácter del “consejo de ministros”, de resonancias burguesas, por un consejo de defensa de prosapia proletaria. No prosperó, lo que no constituyó impedimento para una asunción de responsabilidades que ya parecía caer de su peso.

Una nota de *Solidaridad Obrera* con motivo de la asunción de los ministros anarquistas, expresaba el auspicio del órgano cenetista a lo que parecía una anomalía difícil de asimilar a la luz de las tradiciones ácratas:

“El Gobierno [...] ha dejado de ser una fuerza de opresión contra la clase trabajadora, así como el Estado no representa ya el organismo que separa a la sociedad en clases. Y ambos dejarán aún más de oprimir al pueblo con la intervención en ellos de elementos de la CNT»

¡¡Ministros anarquistas!! Parecía una contradicción en los términos.

Los enemigos de toda forma de gobierno, los denostadores de los Estados de cualquier carácter, quienes desconfiaban de cualquier burocracia, asumían la corresponsabilidad de dirigir el aparato estatal.

Los nuevos ministros.

Los flamantes integrantes del gabinete eran una mujer y tres varones.

Federica Montseny, Juan García Oliver, Joan Peiró y Juan López. Los dos primeros pertenecían al tronco anarquista, los otros dos provenían de un talante más centrista.

Eran “sindicalistas” no radicalizados, Peiró y López. Habían formado parte de la Federación Sindicalista Libertaria, tildada a menudo de “posibilista”, moderada o reformista. Se había fundado en 1933, a partir de una disidencia en el seno de la CNT. Y se reunificó en 1936 con el núcleo mayor del anarquismo gremial.

Se ha señalado que se encargaba a los cenetistas de responsabilidades secundarias. Estaba claro que carteras claves como la de Gobierno, la de Hacienda, la de Estado (o Relaciones Exteriores), la de Guerra, incluso la de Trabajo, quedaban en otras manos, socialistas o republicanas de izquierda.

De todas formas no hay que minusvalorar el papel de esos cuatro funcionarios. Emergían de las luchas obreras, de la violencia ejercida en nombre del proletariado, de las persecuciones y las prisiones.

Se daban circunstancias bien llamativas, tal como que alguien que había pasado muchas veces por las cárceles hispánicas, castigado por su militancia social, ocupara un cargo destinado a regir a las prisiones. García Oliver, que de él se trata, asumió en el ministerio de Justicia habiendo conocido desde adentro las celdas vigiladas por distintos regímenes. Ahora quedaba al mando, pensando en reformar al régimen penitenciario

Los ministros ácratas sólo permanecieron medio año en el cargo, por lo que su obra en las respectivas carteras fue acotada. En muchos casos sus iniciativas quedaron en proyecto, sin tiempo para implementarlas o bien demoradas por rivalidades en el interior del gobierno.

La obra de gobierno.

Federica Montseny fue la primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España y una de las primeras en hacerlo en toda Europa. Su jurisdicción era en Sanidad y Asistencia Social.

Federica Montseny.

Planeó lugares de acogida para la infancia, comedores para embarazadas, los llamados liberatorios de prostitución, una lista de profesiones a ejercer por minusválidos y el primer proyecto de Ley del aborto en España. También creó casas para la recuperación de combatientes y un Instituto de Higiene de Alimentación.

Votó en contra de la conmutación de la pena de muerte de José Antonio Primo de Rivera en el Consejo de Ministros del 19 de noviembre de 1936.

Impulsó normas favorables a la emancipación de la mujer y disposiciones para instaurar la medicina preventiva. Asimismo tenía propósitos de llevar adelante toda una reforma de la vida sexual que derrotara prejuicios y sometimientos de siglos, un objetivo de muchos libertarios. En esa senda a veces contaba con la oposición de los propios varones anarquistas.

García Oliver en Justicia mejoró las cárceles y consolidó los tribunales populares para terminar con las ejecuciones irregulares y arbitrarias. También avanzó en un decreto para establecer la igualdad legal de la mujer.

Joan Peiró en Industria trató de dictar reglas para el funcionamiento de las empresas colectivizadas y reguladoras de nuevas colectivizaciones.

A Juan López en Comercio le tocó lidiar con los múltiples problemas de abastecimiento, en medio de una situación bélica. Y con formas socializadas de producción y comercialización que recién se estrenaban y por lo tanto no estaban afiatadas.

El apenas medio año de permanencia en las sedes ministeriales, moviéndose en el nivel de la “alta política” y con relaciones personales que nunca habían soñado mantener, hizo que a algunos de ellos se les reprochara cierto “aburguesamiento”. En particular a García Oliver quien, según algunos testigos, cobró excesivo gusto por las recepciones grandilocuentes y los autos oficiales.

Las observaciones anteriores no invalidan la magnitud del acontecimiento. Aquel cuatro de noviembre marcaría un eslabón más de la cadena de sucesos insólitos e inéditos de aquella revolución nacida de un golpe militar frustrado. Todo parecía posible, el horizonte de una sociedad nueva se veía al alcance de la mano.

Los enfrentamientos armados en el interior de las fuerzas republicanas en mayo de 1937 acarrearían la interrupción de la experiencia de gobierno. Siguió la represión legal e ilegal. Y a mediados del mes los cuatro libertarios miembros del gabinete fueron expulsados de su seno.

Esto último es parte de una historia que merece tratamiento por separado.

tramas.ar

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/noviembre-de-1936-los-anarquistas